

En Valencia, al mes. . . . . 2 ptas.  
En toda la Región, trimestre.. 6

# LAS PROVINCIAS

Número suelto, 10 céntimos.

## DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR D. EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLIVERES EN 31 DE ENERO DE 1888

### La Compañía General de Carbones, S. A.

tiene el gusto de anunciar a su numerosa clientela, que normalizado el mercado de los carbones en Inglaterra, tiene a la llegada el vapor «MADRID», a que seguirán los vapores «OLESA» y «BERGA», con cargamentos completos de toda clase de carbones, pudiendo ofrecerse a los precios siguientes:

CARDIFF, primera marca del Almirantazgo. . . . .	160 pesetas
BRIQUETAS MARCA LOCOMOTORA. . . . .	170 »
ANTRACITA CRIBADA. . . . .	200 »
FRAGUA. . . . .	170 »

DESPACHO: Cirilo Amorós, 48, bajo :: :: Teléfono núm. 11 0

### ASUNTOS DEL DIA

Han comenzado en el Congreso las primeras escaramuzas, con motivo de la intervención del Tribunal Supremo en el estudio de las actas graves, y en ellas ha podido ya verse que entre los señores conde de Bugalla y La Cierva existen diferencias muy hondas, que no han de tardarse en exteriorizar.

El señor La Cierva habló ayer a primera hora, y aunque en sus ataques no se mostró muy duro, bien descubrió su actitud resultante de defenderse con toda energía de los atropellos de que han sido objeto sus amigos en la pasada campaña electoral. Al escribir estas líneas no habíamos recibido aún el extracto completo de toda la sesión de ayer.

En general, ha sido muy bien recibida la elección del señor Sánchez Guerra para la presidencia del Congreso. Los periódicos hacen observar que los 285 votos que obtuvo, suman una cantidad que ha debido halagar mucho a tan distinguido político, pues muy pocas veces lograron reunirse sus antecesores.

He aquí una nota muy curiosa de los sufragios obtenidos por los presidentes de la Cámara popular desde la Restauración:

- 1876: Posada Herrera, 273 votos; 1879: López de Ayala, 230; 1881: conde de Toreno, 249; 1885: Martos, 198; 1889: Alonso Martínez, 237; 1891: Pidal, 229; 1893: marqués de la Vega de Armijo, 234; 1894: ídem, 223; 1896: Pidal, 281; 1898: Vega de Armijo, 251; 1899: Pidal, 201; 1900: Villaverde, 202; 1901: Vega de Armijo, 231; 1901: Moret, 200; 1902: Vega de Armijo, 217; 1903: Villaverde, 231; 1903: Romero Robledo, 186; 1905: marqués de la Vega de Armijo, 216; 1907: Dato, 215; 1910: conde de Romanones, 202; 1912: Villanueva, 278; 1914: González Besada, 285; 1916: Villanueva, 291; 1918: Villanueva, 218; 1919: marqués de Figueroa, 167.

En telegramas de París se acoge el rumor, que circula en los centros políticos de aquella capital, de que es inminente el planteamiento de una crisis, aunque seguirá presidiendo el gabinete M. Leygues.

El jefe del gobierno trataría en este caso de obtener la dimisión de algunos de sus colaboradores.

Por otra parte, se prevé que M. Leygues presentará el lunes su dimisión al señor Millerand e indicará el nombre del señor Poincaré para presidir el próximo gabinete, o el del señor Charles Dumont, ponente general de la comisión del Presupuesto.

### Los nuevos secretarios vitálicos

Todos los designados han prestado servicios eminentes a su país y al partido liberal-conservador.

El general Berenguer, que desempeñó el cargo de ministro de la Guerra, ha merecido unánimes elogios por su actuación como alto comisario en Marruecos. No solamente sus brillantes dotes militares, sino su talento organizador, ha sido objeto de alabanzas de los españoles y de los extranjeros.

El general Berenguer es, pues, uno de los mayores prestigios del ejército.

Don Andrés Gutiérrez de la Vega ha sido varias veces diputado a Cortes por el distrito de Villanueva de los Infantes, tomando parte en discusiones de importancia, como la de reforma electoral y administración local. Desempeñó varios gobiernos civiles, la secretaría del de Madrid y ha sido director general de Prisiones. Ha pertenecido siempre al partido liberal-conservador.

El marqués de Casa Mendator vino a la Alta Cámara, por primera vez, el año 1914, representando a la provincia de Sevilla, y es gentilhombre de Cámara de Su Majestad. Ha sido varias veces diputado a Cortes por Grazalema, y goza de generales simpatías en la región andaluza.

Don Nicolás Sánchez Arborno ha sido diputado desde el año 98 hasta las Cortes del 98, y senador desde las del 901, por la provincia de Avila, de donde es natural y en la que es querido y respetado. En la Alta Cámara ha formado parte de varias comisiones, entre ellas de la de Justicia municipal y permanente de Biblioteca. Fue secretario del Senado en las Cortes de 1907, vicepresidente de la comisión de Incompatibilidades en las de 1914 y es orador de palabra fácil.

Don Lamberto Martínez Asenjo ha sido treinta y cinco años diputado a Cortes por el distrito de Almazán, prueba de su extraordinaria influencia en la provincia de Sorja y del cariño que le profesan sus

### AYUNTAMIENTO

**Sesión de ayer**  
Estuvo presidida por el señor Samper. Leída y aprobada el acta de la anterior, volvió a comisión, solicitado por el señor Alexandre, el dictamen en que se propone concederse a doña Ana López un sueldo, equivalente al haber anual que disfrutaba su difunto esposo don Salvador Furió. Los señores March, Catalá y Olcina impugnan la petición del señor Alexandre, que fue, al fin, aceptada.

Acordóse, sin discusión, practicarse las liquidaciones del arbitrio de peso público al final de cada trimestre; instruir expediente de apremio contra don Vicente Pontá, por deudas con el Ayuntamiento; volver a comisión los dictámenes sobre gratificación al personal de las oficinas de ingeniería, al inspector de molinos y fábricas de harinas.

Volvió a comisión el dictamen que se refiere a que vaya a Barcelona el personal necesario para estudiar sobre el terreno el servicio de limpieza pública domiciliaria y riegos en dicha ciudad.

Quedó sobre la mesa la liquidación de terrenos de vía pública de las calles números 169 y 170 del Plano, propiedad de don Luis Alcaraz.

Volvió a comisión los dictámenes que proponen: que se amplíe el adquinado en construcción de la Gran Vía del Marqués del Turia, en la parte próxima a la ciudad, hasta la calle de Jorge Juan, y las acometidas para acantarillas en los ojos de las calles que han de adquinarse.

Se nombró, con carácter puramente personal y gratuito, auxiliar del Museo Paleontológico, al doctor don Antimo Bosca y Seytre.

Se acordó verificar las obras necesarias para reformar y mejorar el pabellón cantina escolar del Grupo Cervantes, a fin de ensayar el método pedagógico de la doctora Montesol.

### DESPACHO EXTRAORDINARIO

El presidente de la Peña Caridad solicita una subvención para reparto de ropas a los niños reclusos en San Miguel de los Reyes. Se le concedieron 100 pesetas.

La alcaldía dio cuenta de la suspensión de empleo y sueldo del practicante de desinfección, don Lorenzo Jordá, y se acordó formar expediente.

El alcalde dio lectura a un extremo del acta de la sesión última de la Junta provincial de Subsistencias, en la que se hace referencia a la mouturación por cuenta de la misma del trigo argentino que hay en el puerto, por tener más ventajas económicas, dada la actitud en que se colocan los harineros.

Como la Junta no tiene personalidad económica, necesita para realizar una operación bancaria, la garantía del Municipio.

El señor Samper leyó los datos numéricos referentes a dicha operación. Son 2.854 toneladas de trigo, cuyo importe asciende, incluyendo toda clase de gastos, a pesetas 2.125.000, costando el trigo a 60 pesetas.

Como esto parece resultar beneficioso al vecindario, el alcalde dio cuenta del asunto al Ayuntamiento, para que éste resolviera.

Se acordó celebrar sesión extraordinaria el martes próximo, a las cinco de la tarde, con objeto de resolver en definitiva.

### El Ropero y Caja Dotal de María Inmaculada

Muy grata resultó la velada que anteayer, a las cinco y media de la tarde, tuvo lugar en el Colegio de María Inmaculada para el Servicio Doméstico, organizada por las señoras de la junta de la Caja Dotal, con motivo de la beneficencia extraordinaria de todas las hermanas de dicha Caja y en premio al ahorro y economía de sus poseedoras.

Presidió dicho acto el excelentísimo e ilustrísimo señor arzobispo, que dió con su presencia mayor realce a la fiesta, y que por sí mismo quiso proceder al sorteo de los dos dotes de 125 pesetas, y a los lotes de 15 pesetas, que entregó a las agraciadas, así como al de cinco libretas que se abrieron, sorteándose entre las jóvenes sirvientas que más se distinguen por su buena conducta en el Colegio y en las casas donde prestan sus servicios.

El orden del programa fué como sigue: Primero, Sinfonía Segundo, Saludo, por la señoría Blanca Mangano, Tercero, "Canto de una colegiala" (poesía), Cuarto, Memoria de la Caja Dotal, por la señoría Salvadora Boix, Quinto, Bonificación de libretas, Sexto, "La flor de la gratitud" (poesía), por la señoría Conchita Barberá, Séptimo, Sorteo de dotes, Octavo, Coro de monaguillos, por diez niñas, Noveno, Sorteo de premios extraordinarios, Décimo, Coro final, por las colegialas.

Todas cuantas intervinieron fueron muy aplaudidas, mereciendo especial mención el discurso que como saludo y presentación de la Obra, dirigió al excelentísimo e ilustrísimo señor arzobispo la presidenta de la junta, señoría Blanca Mangano, y la bien escrita Memoria de la señoría Salvadora Boix, que escucharon de labios de S. E. encimadas frases.

Puso digno remate a tan agradable fiesta la palabra de nuestro amadísimo prelado, que después de felicitar a las religiosas, a las señoras y a las colegialas, dirigiéndose paternalmente a éstas, y con celosas demostraciones de interés y afecto, las exhortó a perseverar constantes en su adhección al Colegio, donde tantos bienes perciben, y que de tantos males las libra.

Con la bendición de S. E. terminóse el acto, a las ocho de la noche.

### Crónica teatral

**Princesa**  
El beneficio de Alfonso Tormo, el aplaudido y valioso actor, llevó mucho público a este teatro.

Tenemos particular satisfacción en hablar de este espectáculo, porque Tormo suprimió anoche los vodevils picantes y estrenó una obra de asunto edificante: *Saverio*, producción del notabilísimo poeta catalán J. Burgas, primeramente traducida por el conocido periodista don Juan Mateu. Esta producción merece hablar de ella en lugar preferente: de género "guifolesco", presenta a unos bandidos que van a robar las valiosas joyas de una Virgen, entrando en casa del cura; pero la sobrina de éste, jovencita angelical que inocentemente se puso las alhajas para probarlas, es sorprendida entonces por los bandidos, quienes al ver aquello creen que es la Virgen de veras, un milagro, y cae uno de rodillas, huyen los otros... Tal es el asunto, muy bien trazado, y traducido con toda felicidad por Juan Mateu, quien ha puesto todo su amor y cuidado en la obra, resultándole un trabajo simpático, interesante y conservando toda la palpitante emoción del original. Felicítanos cordialmente a Mateu, y el público también lo hizo de modo elocuente, llamándole infinitas veces al proscenio y obligándole a hablar. La interpretación fué de primer orden, distinguiéndose Tormo, la Pons y todos.

El programa lo completaban *La patria chica*, el cuadro flamenco *Vega y Amor ciego* (esta última la estrenó Tormo en Valencia). Inútil decir que el público ovacionó con entusiasmo al distinguido artista en todas las obras, prodigiándole las más expresivas muestras de agrado y simpatía.

Con él fueron también aplaudidos los demás artistas.

**Ruzafa**  
Celebró anoche su beneficio el primer actor y director de la compañía Patricio León. Ni que decir tiene que, con este motivo, el popular teatro se vio reventar, y que el beneficiado, en obsequio a sus innumerables admiradores, procuró excederse a sí mismo, prodigando durante toda la noche sus famosas ocurrencias, que le valieron incontables ovaciones e infindad de llamadas a escena.

Al finalizar la representación de *Felipe Segundo*, Patricio "el grande" recibió el acostumbrado homenaje, viéndose obligado a dirigir la palabra al público, recordándole, entre bromas y veras, que aquel que celebraba era su décimo octavo beneficio.

Hubo ovación de gala, y... hasta el próximo.

**Apolo**  
BENEFICIO DE ANSELMO FERNANDEZ  
Anselmo Fernández celebraba anoche su beneficio. Ya supondrán nuestros lectores que fué una función solemne, casi casi "apocalíptica".

Y es que el gran Anselmo, uno de los más sólidos presigios de la escena española, es de los escasos actores del temple de los Manolo Rodríguez, Julio Ruiz, Carreras, Mesejo, Riquelme y tantos otros que dieron años de verdadero esplendor a nuestro teatro.

A su lado se formó la personalidad artística de Anselmo Fernández; con ellos, siendo un mozo, llegó a competir en muchas ocasiones. No es extraño, pues, que quien en tal forja se hizo, sea el poseedor casi único de la esencia de aquel arte clásico, de aquella gracia natural, tan celebrada, que era la delicia de los espectadores de la anterior generación.

Entre nuestro público goza Anselmo de un especialísimo afecto, de una cordialísima simpatía, de una franca admiración. Sus amigos son en Valencia centenares, y a todos encanta en escena y fuera de ella, con un donaire, con una gracia oportuna, con un dicho saladísimo, Anselmo Fernández es actor gracioso en todo momento, lo mismo cuando juega al "mus" que cuando en serio comenta el problema social.

A su talento, a su dilatada experiencia de las cosas de escenario, hay que agregar unas dotes personalísimas de voz y de gesto verdaderamente insuperables.

Es, en suma, uno de los "ases" de las tablas, un Mondragón auténtico de la escena.

¡Qué lástima que sea tan "vergonzoso" y se ruborice el pobre con tanta facilidad!

La *serata d'onore* de anoche fué felicísima. El teatro, lleno; el beneficiado, derrochando gracia castiza, de la buena; regales, ovaciones delirantes, *placemenes* y de lóo.

Nosotros, que admiramos de veras el arte de Anselmo, nos complacemos singularmente en enviarle una felicitación cordialísima.

F. LL.

**TIÑASE V. LAS CANAS**  
con el Agua Virginal. No enciende la piel. Devuelve su color natural. FARMACIA de la MORERA.

**CASA ORTI - Mar, 26**  
ACEITES SUPERIORES Y VINOS (CAMPOREAL) SERVICIO A DOMICILIO

**Valencia**

—Se confirma una información nuestra. Adelantamos hace unos días la noticia de que el gobernador civil se propone realizar en su próximo viaje a la Corte determinadas gestiones relacionadas con el aumento de los contingentes de la policía y cuerpo de seguridad, además de interesarse la solución de ciertas demandas de medios para que resulte más eficaz la labor de aquellos organismos.

En efecto: ayer mañana, el gobernador civil hizo las manifestaciones siguientes, que confirman plenamente nuestra información: "Terminadas las huelgas, me estoy ocupando de la seguridad de las personas y de las cosas, a cuyo efecto he nombrado una brigada de investigación, a la que he dado instrucciones concretas para que frecuente, no teatros ni cines, sino tabernas y lugares, que es donde se comierten los crímenes y los robos.

A pesar de ello, debe reconocerse que hay aquí muy poca fuerza de vigilancia y seguridad, cuyo número es enormemente desproporcional al de Barcelona y otras ciudades. De este asunto me ocuparé con el gobierno ahora cuando vaya a Madrid, y estando las Cortes abiertas y allí los representantes de Valencia, que indudablemente cooperarán a mi gestión, confío en lograr un aumento de fuerza, para evitar que se repitan los escandalosos robos de que la prensa está dando cuenta a diario."

—Una decisión justa. Ayer mañana visitó al gobernador civil una comisión, formada por miembros de la Cámara de Comercio, Sociedad de Amigos del País, Ateneo Mercantil, Unión Gremial, Fomento Industrial, Asociación de Almaceneros de tejidos de España y Asociación de Almaceneros de maderas, y quienes, en representación de las agrupaciones que integran, felicitaron al señor Muñoz por su gestión al frente del gobierno civil. El gobernador, en la referencia del anterior hecho, que daba a la prensa, añadió: "Les he contestado que no lo hecho, ni hago ni haré más que cumplir con mi deber, y que celebraré mucho poner todos mis esfuerzos al servicio del orden y de la justicia, como factores principales del progreso material y moral de la nación."

—SEGUROS MUTUOS DE VALENCIA, plaza del Poeta Badenes, 1, antes Egueta. Asociación de los propietarios de casas en esta ciudad, Camino del Fraio y poblaciones marítimas.

—Llegada de más trigo. Ha fondado en nuestro puerto el vapor griego "Panghis", con 7.300 toneladas de trigo argentino.

El señor Muñoz ha comenzado inmediatamente a practicar gestiones para que dicho cargamento se quede en Valencia.

—La huelga del Central de Aragón. Como se había anunciado, ayer mañana entraron al trabajo los obreros del taller de reparaciones del Central de Aragón, quedando completamente terminada la huelga.

La situación en Valencia no puede ser mejor, de lo que debe estimarse como prueba fehaciente el hecho de que, en la actualidad, no haya planteada ninguna huelga.

—TEATRO-CINE DEL PATRONATO, Landerer, 7. Inauguración temporada, domingo próximo, a las 3:30 y 6 tarde. *El primer beso*, drama; *El Sant del agüelo*, sainete. Gran programa de cine. Asista usted.

—Ayer visitó al delegado de Hacienda comisión de fuerzas vivas para interesarle coyuntiva a las gestiones que realizan aquellas, encaminadas a conseguir que el gobierno haga uso de la disposición transitoria de la ley de 19 de octubre del pasado año, sobre utilityades.

—La Agrupación de comerciantes y creadores en atropes y frutos del país, dirigido el siguiente telegrama a los ministros de Fomento y Hacienda: "Progresiva baja arroz causa grave en sus esta región, ruego V. E. doteque de posición, rebajando mitad derechos e portación y quede completamente libre, evitación absoluta milna cosecheros deo gramínea. Le saludó atentamente Agrupación de comerciantes y creadores en atropes.—El presidente, *Tárrega*."

—TEATRO-CINE DEL PATRONATO, Landerer, 7. Inauguración temporada, domingo próximo, a las 3:30 y 6 tarde. *El primer beso*, drama; *El Sant del agüelo*, sainete. Gran programa de cine. Asista usted.

—El director de este Instituto General y Técnico, doctor Morote, ha comunicado al rectorado de la Universidad la compra de posesión de don Eloy Díaz-Jiménez Molinés, de la cátedra de Lengua y Literatura Castellana del primero de dichos centros docentes.

—Si quiere usted saber lo que es un chocolate sabroso, un helado exquisito, un servicio magnífico, selectísimo, visite la Chocolatería y Lechería "La Esmeralda" en la Bajada de San Francisco, 34.

—En la Caja de la Diputación provincial se recaudaron ayer, por contingente, las siguientes cantidades: del Ayuntamiento de Enguera, 250 pesetas, y 1.994 del mismo Ayuntamiento; 40, del de Higuera y 240, del de Genoves.

—El doctor Doneris ha trasladado su clínica, desde la plaza de Santa Mónica, a la misma calle de Sagunto, número 12, segundo. Horas de consulta: de 12 a 2.

—Por omisión involuntaria, dejamos consignar ayer que el Centre Catalá, como había anunciado, también celebró la poética Fiesta de Reyes, repartiendo éstos, en su domicilio social, gran número de juguetes entre los niños pobres de la ciudad.

—La Unión Fabril de Asientos y Tableros de madera, S. L., se ha trasladado a la calle del Mar, número 27.

—POR REFORMA DE LOCAL, se liquidan a precios de fábrica todas las existencias de calzados finos. *La Americana*, Zaragoza, 28.

—En la Iglesia del Calvario Público hicieron en la tarde del jueves su profesión de votos perpetuos, en la Congregación de Trinitarias Descalzas, las religiosas Concepción de San Pascual y sor Josefina de San Leonardo, naturales de Villarreal, sor María Paz del Nido Jesús de Praga de Beniarri, y sor María Salomé de San Félix, de Picasset.

En la función religiosa que con este motivo se celebró, ocupó la Sagrada Cátedra don Antonio Martínez Moya, capellán de la casa.

—Pruebe usted las aguas de los Herbíderos de Cofrentes, y no las abandonará convencido de sus virtudes curativas.

—Por tener que proceder a la renovación del cable aéreo, en la línea del tranvía de Ruzafa-Matadero, los días 10 y 11, a partir de las 22 horas, no se prestará servicio en la expresada línea.

—TEATRO-CINE DEL PATRONATO, Landerer, 7. Inauguración temporada, domingo próximo, a las 3:30 y 6 tarde. *El primer beso*, drama; *El Sant del agüelo*, sainete. Gran programa de cine. Asista usted.

—Los contribuyentes que han solicitado el pago anticipado de sus recibos de contribuciones, podrán verificarlo en la Delegación-Pagadería de esta delegación de Hacienda, desde el día 10 del actual al 11 del mismo.

—Los convalecientes de la gripe, etc., en ran rápidamente del estado de prostración y debilidad, haciendo uso de la *Creme Li guida* del doctor Valdés García, de Montevideo.

—La autoridad eclesiástica ha dispuesto que los días de Simodo para la renovación de licencias ministeriales, lo mismo que las necesarias para predicar, se celebren e corriente año 1921, en estas fechas: Enero, día 19; junio, 8 y 22; julio, 20 agosto, 17; septiembre, 14; octubre, 26, diciembre, 14.

—Mañana domingo, a las seis de la tarde, tendrá lugar en los salones de la Juventud Católica la acostumbrada matiné de cuyo programa forma parte, a petición del público, el aplaudido juguete cómico *Regalo de Reyes*.

En los intermedios, los aventajado alumnos del maestro La Rosa, Manolito Matilde Leonart, darán un recital a guisa tarra y bandurria El tenor L. Vicente Sastre cantará la romanza "El fantasma" de maestro Giner. La simpática Juanita Fabra, que marcha ventajosamente contrabaja, cantará, como despedida, la plegaria "Bendita sea tu pureza", acompañada a piano por su autor, don Manuel Charly presbítero, y las romanzas de "La Ghesa" y de "En Sevilla está el amor".

—Para vigorizar naturalezas débiles empíricas, usad *Fosfo-Glilo-Kola Dome nech*, con o sin arrhinal.

—El Sindicato de escultores de la Casa de los Obreros de San Vicente Ferrer, unido en junta general, ha dado cuenta de la solución de la huelga, acordándose reintegrarse los obreros a sus respectivos talleres el lunes próximo.

—Por fuerte y aguda que sea la tos, calma y cura con las Pasillas Pectorales del doctor Greus.

—El Ayuntamiento recaudó ayer: Por el bitrio camiones, 5.629'86 pesetas; por inspección veterinaria, 312'20; por peaje, 1.065 por arbitrios extraordinarios, 1.583'70. Total: 8.500'73.

AGUA-DE-CAJARENA  
¡¡¡ESTRENDOS!!!



D. D. M.  
**Segundo aniversario**  
**LA SEÑORA**  
**Doña María de los Desamparados Igual Ruiz**  
**DE CAÑADA**  
**que falleció el día 9 de enero de 1919**  
D. E. P.

Su viudo y familia ruegan a sus parientes y amigos se sirvan asistir a las misas que en unfragio del alma de dicha señora se celebrarán el día 9 de los corrientes en las iglesias de San Lorenzo (PP. Franciscanos) y Santísimo Cristo del Salvador, a lo que quedarán agradecidos.

Defunciones: María Dolores Penella Peñiczer, de 30 años, Sálva, 2, de septuaginta.— Federico San Felu, Llobregat, de 46 años, Marina, 11, de aneurisma cardíaca.— Félix Navas Sabarri, de 73 años, Espada, 22, de colapso cardíaco.

Defunciones: María Dolores Penella Peñiczer, de 30 años, Sálva, 2, de septuaginta.— Federico San Felu, Llobregat, de 46 años, Marina, 11, de aneurisma cardíaca.— Félix Navas Sabarri, de 73 años, Espada, 22, de colapso cardíaco.

Defunciones: María Dolores Penella Peñiczer, de 30 años, Sálva, 2, de septuaginta.— Federico San Felu, Llobregat, de 46 años, Marina, 11, de aneurisma cardíaca.— Félix Navas Sabarri, de 73 años, Espada, 22, de colapso cardíaco.

Defunciones: María Dolores Penella Peñiczer, de 30 años, Sálva, 2, de septuaginta.— Federico San Felu, Llobregat, de 46 años, Marina, 11, de aneurisma cardíaca.— Félix Navas Sabarri, de 73 años, Espada, 22, de colapso cardíaco.

Defunciones: María Dolores Penella Peñiczer, de 30 años, Sálva, 2, de septuaginta.— Federico San Felu, Llobregat, de 46 años, Marina, 11, de aneurisma cardíaca.— Félix Navas Sabarri, de 73 años, Espada, 22, de colapso cardíaco.

Defunciones: María Dolores Penella Peñiczer, de 30 años, Sálva, 2, de septuaginta.— Federico San Felu, Llobregat, de 46 años, Marina, 11, de aneurisma cardíaca.— Félix Navas Sabarri, de 73 años, Espada, 22, de colapso cardíaco.

Defunciones: María Dolores Penella Peñiczer, de 30 años, Sálva, 2, de septuaginta.— Federico San Felu, Llobregat, de 46 años, Marina, 11, de aneurisma cardíaca.— Félix Navas Sabarri, de 73 años, Espada, 22, de colapso cardíaco.

Defunciones: María Dolores Penella Peñiczer, de 30 años, Sálva, 2, de septuaginta.— Federico San Felu, Llobregat, de 46 años, Marina, 11, de aneurisma cardíaca.— Félix Navas Sabarri, de 73 años, Espada, 22, de colapso cardíaco.

Defunciones: María Dolores Penella Peñiczer, de 30 años, Sálva, 2, de septuaginta.— Federico San Felu, Llobregat, de 46 años, Marina, 11, de aneurisma cardíaca.— Félix Navas Sabarri, de 73 años, Espada, 22, de colapso cardíaco.

Defunciones: María Dolores Penella Peñiczer, de 30 años, Sálva, 2, de septuaginta.— Federico San Felu, Llobregat, de 46 años, Marina, 11, de aneurisma cardíaca.— Félix Navas Sabarri, de 73 años, Espada, 22, de colapso cardíaco.

Defunciones: María Dolores Penella Peñiczer, de 30 años, Sálva, 2, de septuaginta.— Federico San Felu, Llobregat, de 46 años, Marina, 11, de aneurisma cardíaca.— Félix Navas Sabarri, de 73 años, Espada, 22, de colapso cardíaco.

Defunciones: María Dolores Penella Peñiczer, de 30 años, Sálva, 2, de septuaginta.— Federico San Felu, Llobregat, de 46 años, Marina, 11, de aneurisma cardíaca.— Félix Navas Sabarri, de 73 años, Espada, 22, de colapso cardíaco.

Defunciones: María Dolores Penella Peñiczer, de 30 años, Sálva, 2, de septuaginta.— Federico San Felu, Llobregat, de 46 años, Marina, 11, de aneurisma cardíaca.— Félix Navas Sabarri, de 73 años, Espada, 22, de colapso cardíaco.

Defunciones: María Dolores Penella Peñiczer, de 30 años, Sálva, 2, de septuaginta.— Federico San Felu, Llobregat, de 46 años, Marina, 11, de aneurisma cardíaca.— Félix Navas Sabarri, de 73 años, Espada, 22, de colapso cardíaco.

Defunciones: María Dolores Penella Peñiczer, de 30 años, Sálva, 2, de septuaginta.— Federico San Felu, Llobregat, de 46 años, Marina, 11, de aneurisma cardíaca.— Félix Navas Sabarri, de 73 años, Espada, 22, de colapso cardíaco.

Defunciones: María Dolores Penella Peñiczer, de 30 años, Sálva, 2, de septuaginta.— Federico San Felu, Llobregat, de 46 años, Marina, 11, de aneurisma cardíaca.— Félix Navas Sabarri, de 73 años, Espada, 22, de colapso cardíaco.

Defunciones: María Dolores Penella Peñiczer, de 30 años, Sálva, 2, de septuaginta.— Federico San Felu, Llobregat, de 46 años, Marina, 11, de aneurisma cardíaca.— Félix Navas Sabarri, de 73 años, Espada, 22, de colapso cardíaco.

Defunciones: María Dolores Penella Peñiczer, de 30 años, Sálva, 2, de septuaginta.— Federico San Felu, Llobregat, de 46 años, Marina, 11, de aneurisma cardíaca.— Félix Navas Sabarri, de 73 años, Espada, 22, de colapso cardíaco.

Defunciones: María Dolores Penella Peñiczer, de 30 años, Sálva, 2, de septuaginta.— Federico San Felu, Llobregat, de 46 años, Marina, 11, de aneurisma cardíaca.— Félix Navas Sabarri, de 73 años, Espada, 22, de colapso cardíaco.

Defunciones: María Dolores Penella Peñiczer, de 30 años, Sálva, 2, de septuaginta.— Federico San Felu, Llobregat, de 46 años, Marina, 11, de aneurisma cardíaca.— Félix Navas Sabarri, de 73 años, Espada, 22, de colapso cardíaco.

Defunciones: María Dolores Penella Peñiczer, de 30 años, Sálva, 2, de septuaginta.— Federico San Felu, Llobregat, de 46 años, Marina, 11, de aneurisma cardíaca.— Félix Navas Sabarri, de 73 años, Espada, 22, de colapso cardíaco.

Defunciones: María Dolores Penella Peñiczer, de 30 años, Sálva, 2, de septuaginta.— Federico San Felu, Llobregat, de 46 años, Marina, 11, de aneurisma cardíaca.— Félix Navas Sabarri, de 73 años, Espada, 22, de colapso cardíaco.

Defunciones: María Dolores Penella Peñiczer, de 30 años, Sálva, 2, de septuaginta.— Federico San Felu, Llobregat, de 46 años, Marina, 11, de aneurisma cardíaca.— Félix Navas Sabarri, de 73 años, Espada, 22, de colapso cardíaco.

Defunciones: María Dolores Penella Peñiczer, de 30 años, Sálva, 2, de septuaginta.— Federico San Felu, Llobregat, de 46 años, Marina, 11, de aneurisma cardíaca.— Félix Navas Sabarri, de 73 años, Espada, 22, de colapso cardíaco.

Defunciones: María Dolores Penella Peñiczer, de 30 años, Sálva, 2, de septuaginta.— Federico San Felu, Llobregat, de 46 años, Marina, 11, de aneurisma cardíaca.— Félix Navas Sabarri, de 73 años, Espada, 22, de colapso cardíaco.

Defunciones: María Dolores Penella Peñiczer, de 30 años, Sálva, 2, de septuaginta.— Federico San Felu, Llobregat, de 46 años, Marina, 11, de aneurisma cardíaca.— Félix Navas Sabarri, de 73 años, Espada, 22, de colapso cardíaco.

Defunciones: María Dolores Penella Peñiczer, de 30 años, Sálva, 2, de septuaginta.— Federico San Felu, Llobregat, de 46 años, Marina, 11, de aneurisma cardíaca.— Félix Navas Sabarri, de 73 años, Espada, 22, de colapso cardíaco.

Defunciones: María Dolores Penella Peñiczer, de 30 años, Sálva, 2, de septuaginta.— Federico San Felu, Llobregat, de 46 años, Marina, 11, de aneurisma cardíaca.— Félix Navas Sabarri, de 73 años, Espada, 22, de colapso cardíaco.

Defunciones: María Dolores Penella Peñiczer, de 30 años, Sálva, 2, de septuaginta.— Federico San Felu, Llobregat, de 46 años, Marina, 11, de aneurisma cardíaca.— Félix Navas Sabarri, de 73 años, Espada, 22, de colapso cardíaco.

Defunciones: María Dolores Penella Peñiczer, de 30 años, Sálva, 2, de septuaginta.— Federico San Felu, Llobregat, de 46 años, Marina, 11, de aneurisma cardíaca.— Félix Navas Sabarri, de 73 años, Espada, 22, de colapso cardíaco.

Defunciones: María Dolores Penella Peñiczer, de 30 años, Sálva, 2, de septuaginta.— Federico San Felu, Llobregat, de 46 años, Marina, 11, de aneurisma cardíaca.— Félix Navas Sabarri, de 73 años, Espada, 22, de colapso cardíaco.

Defunciones: María Dolores Penella Peñiczer, de 30 años, Sálva, 2, de septuaginta.— Federico San Felu, Llobregat, de 46 años, Marina, 11, de aneurisma cardíaca.— Félix Navas Sabarri, de 73 años, Espada, 22, de colapso cardíaco.

Defunciones: María Dolores Penella Peñiczer, de 30 años, Sálva, 2, de septuaginta.— Federico San Felu, Llobregat, de 46 años, Marina, 11, de aneurisma cardíaca.— Félix Navas Sabarri, de 73 años, Espada, 22, de colapso cardíaco.

Defunciones: María Dolores Penella Peñiczer, de 30 años, Sálva, 2, de septuaginta.— Federico San Felu, Llobregat, de 46 años, Marina, 11, de aneurisma cardíaca.— Félix Navas Sabarri, de 73 años, Espada, 22, de colapso cardíaco.

Defunciones: María Dolores Penella Peñiczer, de 30 años, Sálva, 2, de septuaginta.— Federico San Felu, Llobregat, de 46 años, Marina, 11, de aneurisma cardíaca.— Félix Navas Sabarri, de 73 años, Espada, 22, de colapso cardíaco.

Defunciones: María Dolores Penella Peñiczer, de 30 años, Sálva, 2, de septuaginta.— Federico San Felu, Llobregat, de 46 años, Marina, 11, de aneurisma cardíaca.— Félix Navas Sabarri, de 73 años, Espada, 22, de colapso cardíaco.

Defunciones: María Dolores Penella Peñiczer, de 30 años, Sálva, 2, de septuaginta.— Federico San Felu, Llobregat, de 46 años, Marina, 11, de aneurisma cardíaca.— Félix Navas Sabarri, de 73 años, Espada, 22, de colapso cardíaco.

Defunciones: María Dolores Penella Peñiczer, de 30 años, Sálva, 2, de septuaginta.— Federico San Felu, Llobregat, de 46 años, Marina, 11, de aneurisma cardíaca.— Félix Navas Sabarri, de 73 años, Espada, 22, de colapso cardíaco.

Defunciones: María Dolores Penella Peñiczer, de 30 años, Sálva, 2, de septuaginta.— Federico San Felu, Llobregat, de 46 años, Marina, 11, de aneurisma cardíaca.— Félix Navas Sabarri, de 73 años, Espada, 22, de colapso cardíaco.

**El viaje del Rey de Bélgica a España**

Decididamente el Rey de Bélgica permanecerá en Madrid los días 1, 2 y 3 de febrero próximo.

Entrará acompañado del Príncipe heredero y del ministro de Negocios extranjeros.

Después visitará varias ciudades españolas: sin carácter oficial.

**Una extralimitación del Sr. Bugallal**

En el Congreso ocurrió un incidente, que fué muy comentado.

Fue éste el no permitir la entrada de los diputados electos señores Barber y Barriobero, cuyas actas se encuentran en entredicho.

Aproyaron el derecho de éstos a entrar los señores conde de Romanones y Cierva.

La orden de que se les prohibiera la entrada la había dado el señor Bugallal, que ninguna autoridad tiene en el Congreso.

**LAS CORTES**

**SENADO**

A las cuatro y cinco minutos declara abierta la sesión el señor Sánchez de Toca. En el banco de los ministros, el señor Montejó.

Se lee la constitución de la comisión de Actas, y se leen, asimismo, varios dictámenes de la misma.

El señor Codorniu pide que se traiga a la Cámara una relación de los alcaldes de real orden últimamente nombrados, y de los Ayuntamientos desistidos antes de las elecciones.

**SENADO**

Lee un telegrama de Yecla, en el que se relatan atropellos electorales cometidos por la autoridad contra los candidatos ciervistas.

El señor Montejó promete transmitir el ruego al ministro de la Gobernación.

Orden del día.

Se aprueba el acta.

El presidente de la comisión de Actas propone la aprobación de varios dictámenes.

El señor Codorniu hace observar que no se ha invitado a la minoría ciervista a formar parte de dicha comisión.

Estima que las actas deben discutirse ampliamente.

Se acepta lo dicho por el señor Codorniu.

El presidente de la Cámara propone que se suspenda la sesión por una hora, para que el señor Codorniu pueda estudiar los dictámenes.

El señor Codorniu dice que el tiempo que propone el presidente no es suficiente para estudiar los dictámenes.

Se suspende la sesión.

Reanuda ésta, el presidente pide que la aprobación del dictamen sirva de precedente para los demás.

El señor Codorniu insiste en que se examinen con gran detenimiento las actas, toda vez que en la comisión no tiene representación la minoría ciervista.

Se pone a discusión el dictamen sobre el acta de Burgos.

El señor Martínez Velasco: No puede haber protesta, porque no hubo lucha.

El señor Codorniu insiste, y originan sus palabras grandes protestas.

Se procede a la lectura del dictamen, y se aprueba. Asimismo son aprobados los de las actas de Toledo, Teneú y Jaén, siendo proclamados los senadores electos.

El señor conde de Albar reproduce una proposición de los correligionarios del señor Codorniu.

Se suspende la sesión para que se constituya la comisión de Actas, y al reanudarse se acuerda que los dictámenes que presenta queden sobre la mesa, hasta el martes, y se levanta la sesión.

**CONGRESO**

Abre la sesión a las tres y media, el señor Sánchez Guerra.

Dn el banco azul el señor Dato y los ministros de la Gobernación, Justicia y Pomento.

El secretario, señor Fernández Barrón, lee el acta en voz muy baja.

El señor Cierva protesta.

El señor Fernández Barrón: Leeré en voz más alta.

El señor Cierva: Sí, pero sin saltar hojas. Hay que leerlo todo.

(Risas y rumores.)

Algunos diputados piden que conste su voto con el de la mayoría, para la elección de presidente de la Cámara.

El señor Cierva pide votación nominal, para la aprobación del acta.

(Confieren los señores Cierva y Sánchez Guerra.)

Durante la votación, el señor Fernández Barrón pregunta repetidas veces por el número de diputados de la mayoría.

Se aprueba el acta.

Un secretario da lectura al despacho ordinario.

(El señor Sánchez Guerra sigue sus conferencias con los jefes de grupos políticos.)

Los ciervistas, dirigiéndose al secretario que lee el acta, piden que sea en voz más alta.

(Entra en la Cámara el señor Maura. Ocupa el escaño que en anteriores legislaturas ocupó el señor Cierva, y conferencia con el marqués de Figueroa.)

El presidente da cuenta de una comunicación que dirige a la Cámara la Junta Central del Censo, relativa a unas actas por el artículo 20, que llevan protesta.

El presidente pregunta si dicha comunicación pasa a la comisión de Incompatibilidades.

El señor Cierva pide la palabra.

El presidente pregunta si es para tratar acerca de este asunto.

El señor Cierva contesta afirmativamente, y en un detallado discurso expone su criterio de que dicha comunicación debe pasar al Supremo.

El presidente: Los comunicados a que se hace referencia, han sido devueltos por el Supremo, quien se ha inhibido de dictaminar.

El señor Cierva insiste sobre lo dicho; esto es, que debe entender el Supremo.

El señor Villaverde interviene, y se muestra de acuerdo con la presidencia.

El señor Prieto (don Indalecio) opina que es una omisión de la ley, y apoya el criterio de la presidencia.

El señor Bugallal dice que para el gobierno le sería más grato que las comunicaciones pasaran al Supremo, pero estima que, como se hizo otras veces, deben pasar dichas actas a la comisión de Incompatibilidades.

El señor Fernández Barrón: ¿Se acuerda que pasen dichas actas a la comisión de Incompatibilidades?

Los ciervistas: Votación nominal.

El señor Maura y sus amigos votan con el gobierno.

Por 175 votos, se acuerda que pasen las actas de referencia a dicha comisión.

El señor Cierva protesta contra la omisión de la minoría ciervista, al constituirse todas las comisiones, y pregunta los motivos.

El señor Bugallal dice que por ser muchas las minorías, may a pesar del gobierno, éste no puede complacer a todos.

El señor Cierva insiste en considerar injusta la comisión.

El señor Prieto (don Indalecio) interrumpe.

El señor Cierva, dirigiéndose al señor Prieto: Su señoría está adherido al gobierno.

Pide la opinión de los jefes de minorías.

El señor Montes Jovellar propone que sea sustituido en la comisión un maurista por un ciervista.

El señor Bugallal anuncia que se sustituirá a un maurista por un ciervista.

El señor Cierva da las gracias.

El conde de Romanones pregunta cuál es el criterio del gobierno respecto a la aprobación de actas.

El señor Dato dice que es función soberana del Congreso, pero estima que debe votarse a favor de los dictámenes del Supremo.

Dice que no hará el gobierno cuestión de gabinete la aprobación de actas. (Aplausos en la mayoría.)

Pide la opinión de las minorías.

El conde de Romanones cree que deben votarse los dictámenes del Supremo.

El señor Dato dice que ese es el criterio del gobierno.

Empieza la votación para elegir la comisión de Incompatibilidades.

Son elegidos los señores Amat, Montes Jovellar, marqués de Villabragina, Zorita, Borien, Díez Cordoba, Blanco Rajoy, Martí y Piedó.

El señor Prieto dice que se lea el artículo 17, según el cual no pueden pertenecer a la comisión los funcionarios públicos, como ocurre con los señores Amat y Blanco Rajoy; el primero, por ser general de la Intendencia, y el segundo, abogado del Estado.

El ministro de la Gobernación: El artículo habla de los que desempeñan cargos públicos, y los señores por su señoría citados son excedentes.

El señor Alcalá Zamora: La comisión es la que lo ha de decir.

El señor ministro de la Gobernación: Es el gobierno, y el gobierno dice que son excedentes.

El señor Prieto: Empleados son, excedentes o no.

El señor conde de Romanones: ¿Y los militares?

El señor Alcalá Zamora: Desde luego, ¿Y los oficiales generales?

El señor Prieto: Los funcionarios no deben ser de la comisión, aun siendo excedentes.

El ministro de la Gobernación: El caso ya fué resuelto por las Cortes, que declararon que los excedentes no desempeñan cargo, y así se reconoció tratándose del conde de San Luis.

El señor Prieto: De modo que como su señoría preparó las elecciones, quiere ahora preparar la Cámara; pero por muy gallego que sea (grandes risas), no nos vencerá de que los excedentes no son funcionarios.

El conde de Romanones: Eso debe decirlo el presidente, y no el gobierno.

El señor presidente: Agradozco la prueba de confianza de su señoría, pero el gobierno no me ha comunicado su criterio.

Añade que él sólo conoce el antecedente del duque de Almodóvar del Valle, que presidió la comisión, siendo alcalde de Madrid, y termina diciendo que a su tiempo hará la propuesta.

El conde de Romanones pide que se lea el artículo primero del Reglamento, que dispone que al presentarse un acta se debe declarar la profesión, y el único que puede obligarle a ello es el presidente.

El presidente declara que el gobierno es el que debe averiguar la situación de cada diputado.

El señor conde de Romanones dice que se está dando el caso de que se exija la partida de bautismo a algunos diputados que tienen ya las barbas blancas, y contrasta este rigor con las complacencias que se defienden ahora al tratarse de ciertas excedencias.

Agrega que él iba a designar al señor Lladó, y no lo hizo por creer incompatible. Termina diciendo que en el grupo del gobierno debe haber personas que reúnan condiciones.

El señor Sánchez Guerra: La Cámara es la que los ha elegido, y yo no puedo intervenir.

El conde de Romanones insiste en que la presidencia intervenga.

El señor Sánchez Guerra anuncia que a su tiempo presentará una propuesta a la Cámara.

El señor Prieto: El secretario ha leído al empezar la sesión una relación de funcionarios, pero yo tengo un impreso en el que figuran como tales los señores Amat y Blanco Rajoy, y el impreso es del Congreso de los diputados.

Rectifica el señor Bugallal, sigue el diálogo entre los señores Prieto, Alcalá Zamora, conde de Romanones y Bugallal, y por fin, dice el presidente que se aprueba la proclamación hasta que se estudien los precedentes, aunque haciéndolo así se alteran los preceptos parlamentarios.

El señor Prieto anuncia que desea hablar de otro asunto, pues hay doce diputados sin acta, pero que presentan un certificado, y no se les permite la entrada, en tanto otros candidatos derrotados entran a defenderse. A este propósito cita el caso del señor Barber, a quien no se le permite entrar.

El señor Sánchez Guerra sostiene que solo deben sentarse los proclamados, pero prevalece el criterio del señor Prieto, y se levanta la sesión.

El señor Fernández Barrón: ¿Se acuerda que pasen dichas actas a la comisión de Incompatibilidades?

El señor Fernández Barrón: ¿Se acuerda que pasen dichas actas a la comisión de Incompatibilidades?

El señor Fernández Barrón: ¿Se acuerda que pasen dichas actas a la comisión de Incompatibilidades?

El señor Fernández Barrón: ¿Se acuerda que pasen dichas actas a la comisión de Incompatibilidades?

El señor Fernández Barrón: ¿Se acuerda que pasen dichas actas a la comisión de Incompatibilidades?

El señor Fernández Barrón: ¿Se acuerda que pasen dichas actas a la comisión de Incompatibilidades?

El señor Fernández Barrón: ¿Se acuerda que pasen dichas actas a la comisión de Incompatibilidades?

El señor Fernández Barrón: ¿Se acuerda que pasen dichas actas a la comisión de Incompatibilidades?

El señor Fernández Barrón: ¿Se acuerda que pasen dichas actas a la comisión de Incompatibilidades?

El señor Fernández Barrón: ¿Se acuerda que pasen dichas actas a la comisión de Incompatibilidades?

El señor Fernández Barrón: ¿Se acuerda que pasen dichas actas a la comisión de Incompatibilidades?

El señor Fernández Barrón: ¿Se acuerda que pasen dichas actas a la comisión de Incompatibilidades?

El señor Fernández Barrón: ¿Se acuerda que pasen dichas actas a la comisión de Incompatibilidades?

El señor Fernández Barrón: ¿Se acuerda que pasen dichas actas a la comisión de Incompatibilidades?

El señor Fernández Barrón: ¿Se acuerda que pasen dichas actas a la comisión de Incompatibilidades?

El señor Fernández Barrón: ¿Se acuerda que pasen dichas actas a la comisión de Incompatibilidades?

El señor Fernández Barrón: ¿Se acuerda que pasen dichas actas a la comisión de Incompatibilidades?

El señor Fernández Barrón: ¿Se acuerda que pasen dichas actas a la comisión de Incompatibilidades?

El señor Fernández Barrón: ¿Se acuerda que pasen dichas actas a la comisión de Incompatibilidades?

El señor Fernández Barrón: ¿Se acuerda que pasen dichas actas a la comisión de Incompatibilidades?

El señor Fernández Barrón: ¿Se acuerda que pasen dichas actas a la comisión de Incompatibilidades?

El señor Fernández Barrón: ¿Se acuerda que pasen dichas actas a la comisión de Incompatibilidades?

El señor Fernández Barrón: ¿Se acuerda que pasen dichas actas a la comisión de Incompatibilidades?

El señor Fernández Barrón: ¿Se acuerda que pasen dichas actas a la comisión de Incompatibilidades?

El señor Fernández Barrón: ¿Se acuerda que pasen dichas actas a la comisión de Incompatibilidades?

**En el gobierno civil**

El gobernador civil de Madrid, hablando hoy con los periodistas, ha dicho que habían surgido divergencias entre dicha autoridad y los patronos panaderos, por pretender éstos que el gobierno abonara la diferencia del precio de los jornales a los obreros encargados de fabricar el pan llamado de lujo.

Mañana volverá a reunirse para continuar tratando de este asunto.

**Fallecimiento**

Telegrafista de Cádiz que ha fallecido el almirante de la Armada don Ricardo Fernández Gutiérrez de Lis...

**ESTRENO**

En el teatro de la Comedia se ha estrenado la comedia francesa, traducida por Ignacio Alberti, La acrobata. Solamente pasó.

**En Gobernación**

El subsecretario del ministerio de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, nos comunicó que el gobernador civil de Jaén le anunciaba el envío de un despacho dándole cuenta de lo ocurrido en la mina "Araceli", de la Carolina.

Por noticias recibidas del comandante del puesto de la guardia civil, se sabe que el suceso revistió desagradablemente dolorosos caracteres, pues se pueden dar por muertos los 23 obreros que han quedado sepultados.

**Del extranjero**

Francia.—El gobierno belga tiene preparado un decreto prohibiendo la emisión de valores extranjeros en Bruselas.

Un periódico dice que a consecuencia de la crisis marítima, varias Compañías navieras se han visto obligadas a retirar vapores y reducir el servicio en las distintas líneas en las que lo prestaban.

Estalla la insurrección y los bolchevistas sifren much's bajas.

Zurich.—En el Cáucaso Oriental ha estallado una insurrección bolchevista.

Ha habido un encuentro, que ha costado a los bolchevistas más de 400 bajas.

Como en Barcelona.

Ginebra.—A consecuencia de haber huido el gerente del Banco General de Ginebra, éste ha suspendido los pagos.

Defunción.—Comitado a Consejo de guerra.

Londres.—Ha sido detenido el secretario de Valera.

El Padre dominico que fué confesor del difunto alcalde de Cork será sometido a un Consejo de guerra.

Se ignora de qué se le acusa.

El actual alcalde de Cork

New-York.—Llegaron a New-York el hermano del que fué famoso alcalde de Cork, con el actual alcalde de dicha población irlandesa.

Las autoridades no han permitido a este último internarse en los Estados Unidos, por no llevar los debidos pasaportes.

Le han dejado en libertad, pero bajo palabra de honor de salir del país en el primer barco.

Policia condenada.

Dublin.—Un agente de policía inglés ha sido condenado a dos meses de trabajos forzados por haberse encontrado en su poder alhajas cuya procedencia no supo explicar.

Suspensión de pagos

Londres.—El Banco Americano Inglés Continental ha suspendido sus pagos.

La dirección ha hecho público que dispone de fondos suficientes para devolver los depósitos.

**Sección financiera**

BOLSA DE MADRID		Dia 7	
	5		
Deuda Interior 4 % .....	70.00	69.80	
Exterior 4 % .....	80.70	81.75	
Amortizable 5 % .....	91.30	91.70	
Acciones Banco de España .....			
Idem Banco Hispano-Americano .....			
Idem Banco Español Río Plata .....	268.00	267.00	
Idem Duro Belgués .....	120.00	118.00	
Idem Azucarera ordinaria .....	42.00	39.00	
Idem Azucarera preferente .....	96.00	95.00	
Oblig. Norte España 1.ª serie .....	54.25		
Idem Andaluces Bobadilla 4 % .....			

CAMBIOS		Dia 7	
Francos .....	45.00	45.35	
Libras .....	27.25	27.95	
Dollars .....		7.48	
Liras .....	26.70	26.70	
Marcos .....	10.35	10.50	
Franceses Suizos .....	117.55	117.50	

BOLSA DE BARCELONA		Dia 7	
Acciones ferrocarril Orens .....		15.00	
Idem ferrocarril Alicante .....	48.05	47.00	
Idem ferrocarril Norte .....			

### Sección comercial

#### INFORMACIÓN MARÍTIMO PRUTERA

7 enero 1921.

#### BUQUES ENTRADOS

El vapor Juan de Joanes, de la Compañía Transmediterránea, procedente de Barcelona, con cargo general.  
El vapor Vicente La Roca, de la Compañía Transmediterránea, procedente de Barcelona, con pasaje y cargo general.  
El vapor Vicente Puchol, de la Compañía Transmediterránea, procedente de Melilla, con tropa.  
El vapor Hawthorth, de don Tomás Winstanley, procedente de Palermo, con cargo general.  
El vapor Amarnia, de los señores MacAndrews y Compañía, procedente de Malta, con cargo de tránsito.  
El vapor Hardanger, de los señores Romant y Miquel, procedente de Manchester, con amoníaco.  
El vapor Sagunto, de la Compañía Transmediterránea, procedente de Cete, con bocoyes vacíos.  
El vapor Santa Marta, de los señores Rochina y Ricart, procedente de Calcuta, con yute.  
El vapor Cabo Quejo, de los señores Hi-

jos de Nogués, procedente de Barcelona, con cargo general.  
El vapor Serecina, de don V. Montesinos Palau, procedente de Barcelona, en lastre.  
**DESPACHADOS**  
El vapor Navarra, de la Compañía Transmediterránea, para Buntana, con fruta, de tránsito, para Liverpool.  
El vapor Juan de Joanes, de la Compañía Transmediterránea, para Bilbao y escalas, con cargo general.  
El vapor Cabo Quejo, de los señores Hijos de Nogués, para Bilbao y escalas, con cargo general.  
El vapor Vicente Puchol, de la Compañía Transmediterránea, para Málaga, en lastre.  
El vapor Othon, de Tomás Winstanley, para Cartagena, con fruta, de tránsito, para Copenhague.

#### A LA CARGA

El vapor Trost, de don Onofre Sanz, para Londres.  
El vapor Valuta, de don Tomás Winstanley, para Londres.  
El vapor Gimle, de los señores MacAndrews y Compañía, para Londres.  
El vapor Amarnia, de los señores MacAndrews y Compañía, para Liverpool.  
El vapor Andalusian, de don R. B. Dalby, para Manchester.

El vapor Helvetier, de don A. P. Thompson, para Amberes.  
El vapor Nipponer, de don A. P. Thompson, para Amberes.  
El vapor Camproa, de los señores Gimeno y Compañía, para Bristol y Cardiff.  
El vapor Viator, de don Vicente Cano, para Liverpool.  
El vapor Conby, de don José Aguirre, para Liverpool.  
**DESCARGANDO**  
El vapor Avaris, trigo.  
El vapor Madras City, trigo.  
El vapor Cripple Creek, maíz.  
El vapor Santa Marta, yute.  
El vapor Panagis, trigo.  
El vapor Kong Inge, carbón.  
El vapor Nordburn, carbón.  
El vapor Hardanger, amoníaco.  
El vapor Comandant Rose, fosfato.

#### VELEROS

Pailebot Angeles Barberá, maíz.

#### Noticias varias en el extranjero

Telegrama recibido por Tomás Winstanley, de la casa L. Connolly y Compañía: Liverpool 5.  
Naranja.—Ofrecidas 15.000 medias cajas. Mejor demanda.

Segunda condición: 300, mayoría, de 18 a 20; 360, mayoría, de 17 a 26.  
Tercera condición: 300, mayoría, de 14 a 15; 360, mayoría, de 14 a 15.  
Cuarta condición: De 8 a 10.  
Llegado vapor Bergil. Subasta 6 enero.  
Naranja.—Ofrecidas 6.500 medias cajas. Mayoría, restos Alhambra y Meneplan. Condición, terceras y cuartas. Precios, de 1 a 2 baja.  
Cebolla.—Primera condición: 4s, de 11 a 11 1/2; 5s, de 15 a 15 1/2. Segunda condición: 4s, de 10 3/4 a 11; 5s, de 14 3/4 a 15.  
Telegrama recibido por Tomás Winstanley, de la casa Santiago Neuhöfer: Londres 5.  
Naranja.—Ofrecidas 12.855 medias cajas de Denia y Valencia, de los vapores Gabriela, Sparre y Thuroc. Primera condición: 300, de 18 a 23; 360, de 18 a 25; 504, de 25 a 30. Segunda condición: 300, de 11 a 17 1/2; 360, de 11 a 17 1/2; 504, de 14 3/4 a 16 1/2. Tercera condición:

300, de 7 a 13; 360, de 6 1/2 a 13 1/2; 504, de 8 a 12 1/2.  
Buena demanda primeras, regular, segundas y terceras.  
Condición Denia, mayoría segundas, terceras y cuartas.  
Cebolla.—4s, de 14 a 15 1/2; 5s, de 17 a 18 1/2. Demanda muy encalmada.  
Telegrama recibido por Tomás Winstanley, de la casa C. F. Ivens y Compañía: Bristol 5.  
Llegado el vapor Poeta Querol.  
Telegrama recibido por Jaime A. Chesney, de la casa Macgeorge y Jardine: Liverpool 5.  
Naranja.—Segunda condición: 300 y 360, de 17 a 20; 504, de 21 a 23. Tercera condición: 300 y 360, de 13 a 14; 504, de 16 a 20. Cuarta condición: 300 y 360, de 8 1/2 a 10; 504, de 9 a 12. Cebolla.—Demanda floja.  
Telegrama recibido por White, Harker y Compañía, S. L., de la casa Messrs. White and Leatherland de Newcastle-on-Tyne: Newcastle 5.  
Naranja.—Mercado desmoralizado. En venta 5.000 medias cajas del vapor Sisto.

Primera y segunda condición: de 13 a 18; mayoría, de 14 a 15.  
Tercera condición: de 9 1/2 a 15; mayoría, de 10 1/2 a 12 1/2.  
Cuartas y quintas: de 5 a 9 1/2.  
Cebolla.—Muy pocas vendidas. 4s, de 13 a 14; 5s, de 16 1/2 a 18.  
Telegrama recibido por Tomás Winstanley, de la casa L. y H. Williams y Compañía: Glasgow 6.  
Venta del vapor Rubislaw. Naranja.—Primera condición: Medias cajas: de 19 a 21. Segunda condición: Medias cajas: de 17 a 19. Tercera condición: de 14 a 17. Cuarta condición: Medias cajas: de 10 a 12.  
Telegrama recibido por Tomás Winstanley, de la casa Russell, Turnbull y Compañía: Glasgow 6.  
Venta del vapor Rubislaw. Naranja.—Primera y segunda condición: Medias cajas: de 19 a 21. Tercera condición: Medias cajas: de 12 1/2 a 17. Vapor Cronstad, descargando.



### A una buena madre no le basta con dar un buen alimento a su hijo quiere darle el mejor alimento

Y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos, a base de plátanos, que prepara la Sociedad Española NUTREINA. Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.  
Depósitos en Valencia: casa Galindo, calle de la Paz; Miguel Martínez, plaza de Castelar, 2; Vicente Castillo, Gran Vía del Marqués del Turia, 1. Contra Envío 6 pesetas, se remiten, franco estación dos cajas grandes. Alberto Aguilera, 50, Madrid.

## COMPANIA COMERCIAL IBERICA

AVENIDA DEL CONDE DE PERALVER, 59 MADRID

AGENCIA EXCLUSIVA DE VENTAS DE LAS SALES DE POTASA



### ALSACIA SILVINITAS Y CLORURO

PUREZA GARANTIZADA en POTASA ANHIDRA (soluble en el agua) de conformidad con la ley.  
ABONOS de GRAN RENDIMIENTO para TODA CLASE de CULTIVOS.  
EXISTENCIAS DISPONIBLES  
REPRESENTANTE  
**Francisco Ochoa**  
Plaza Wilson, núm. 12. - VALENCIA

## Lloyd Real Belga

Sociedad Anónima  
DOMICILIO SOCIAL:  
**AMBERES**  
y para HOLLANDA y el REINO UNIDO  
SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE LOS PUERTOS ESPAÑOLES DEL MEDITERRANEO Y AMBERES Y VICEVERSA

### Para Amberes

- El vapor Helvetier** cargará el día 8 de enero.
- El vapor Nipponer** cargará el día 8 de enero.
- El vapor Iberier** cargará el día 12 de enero.
- El vapor Carabinier** cargará el día 15 de enero.
- El vapor Cambrier** cargará el día 20 de enero.
- El vapor Danubier** cargará el día 25 de enero.
- El vapor Devotier** cargará el día 31 de enero.

También admiten carga con transbordo en Amberes para los puertos de La Havre, Nantes y Bordeaux.  
Admitiendo se admite carga para HOLLANDA, ALEMANIA y NORUEGA, a fletes corridos.  
NOTA.—La Compañía dispone de buques y tinglados propios en el puerto de Amberes, para verificar las operaciones de descarga sin demora alguna.  
Para informes diríjase a su AGENCIA REGIONAL:  
**A. P. Thompson**  
Caldo 74 VALENCIA Teléfono 548

## Compañía Transmediterránea

**Servicio fijo y directo para Nueva York por los magníficos vapores**  
**Romeu y Escolano**  
de reciente construcción y dotados de las mayores comodidades para el pasaje. Salidas fijas todos los días 3 de cada mes admitiendo carga y solamente pasaje de primera clase  
**Servicio fijo y semanal para los puertos del Mediterráneo y Cantábrico**  
salidas todos los sábados. Admitiendo carga y pasaje.  
**Servicio fijo semanal para Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla**  
salidas todos los viernes. Admitiendo carga y pasaje.  
**Servicio fijo bimensual para Baleares**  
salidas todos los miércoles, a las 20 horas, para Ibiza y los Jueves, a las 18, para Palma y Mahón, admitiendo para estos destinos carga y pasaje.  
**Servicio fijo bimensual para Barcelona**  
son salidas todos los miércoles y sábados a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.  
**Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de África y Canaria**  
salidas los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.  
**Línea para Francia, Inglaterra e Italia**  
servicios rápidos con salidas convencionales. Admitiendo carga y pasaje.  
Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia  
Grao: Muelle de Poniente, A  
Teléfonos números 3.028, 3.253 y 3.069  
**Línea de vapores**

## Autos de lujo

carrocería Limosín y Torpedos marca «Mercedes» y «Benz», desde 16.000 a 25.000 pesetas. Camiones de 3 a 5 toneladas, marca «Mercedes», de 14.500 a 20.000 pesetas. De 3 a 5 toneladas, marca «Opel», de 14.000 a 18.000 pesetas. De 3 a 5 toneladas, marca «Stoerers», de 11.000 a 16.500 pesetas. Hornos a vapor y eléctricos, amasadoras y demás utensilios de panadería, tractores para industria y trabajos agrícolas, dinamós y motores eléctricos, a precios muy económicos. Camiones y autos a toda clase de pruebas.  
Para más detalles al representante  
**Luis Larcada**  
Atarazanas, 9, Grao

## ROB. M. SLOMAN JR. DE HAMBURGO

**Línea a Hamburgo**  
El vapor **Fredenhagen** cargará el domingo 9 del corriente en Castellón, saliendo el lunes 10 de Burriana.

El vapor **Fayeteta** cargará el lunes 10 del corriente en Valencia cargo general; el martes 11 del corriente en Gandia, y el jueves 13 del corriente en Cartagena, para Hamburgo.

Ambos barcos aceptan carga con transbordo en Hamburgo para Bremen, Lubeck, Stettin, Dantzig, Koenigsberg, Copenhague, Christiania, Bergen, Sivaranger, Trondhjem, Goteborg, Estocolmo y puertos finlandeses a fletes reducidos.

**Línea a Italia**  
El vapor **Capri** cargará en Valencia el 9 del corriente para Génova.  
Para informes en Valencia: D. Enriq e Behn, Pascual y Genti, 2, entlo.  
En el Grao: Sres. La Roda Hermanos, o caballete número 10; teléfono 3313.

## Societe Generale de Transports Maritimes a Vapor de Marselle

**Servicio a La Plata**  
Para Montevideo (eventual) y Buenos Aires  
El vapor **Espagne** cargará en Valencia hacia el 15 de enero.  
Consignatario: Don Antonio Camoin, plaza Wilson, número 16, teléfono núm. 31.  
Informarán en el Grao, señores Romant y Miquel, Muelle Levante, 15 y 17.

## Balearna de Navegación (S. A.)

**Servicio directo para New-York**  
El vapor español **Florinda** saldrá de este puerto el día 10 del corriente.  
El vapor español **Juliana** saldrá de este puerto el día 20 del corriente.  
El vapor español **Nuria** saldrá de este puerto el día 30 del corriente.  
Para informes, fletes y demás detalles, diríjase a su consignatario don Vicente Cano, muelle Pontene, 15, teléfono núm. 3.301, y caballete de embarque, teléfono núm. 3.270.

## Azufres laborados y brutos

Dirigirse a ANGELO LO RE  
Via Umberto, núm. 105-CATANIA (Sicilia)  
AZUFRETRAS PROPIAS

## VINO y JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cia

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la celebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linitismo y cuantas dolencias dimanadas del Embolamiento de la Sangre.  
PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias  
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

## Venta de fincas

Vendo casas en las calles de Ensendra, Viana, Muela, Platerías, Lepanto, Cuarte, Jesús y María, General Prim Jordana, Felix Pizcueta, Cirilo Amorós, Pintor Sorolla, Flaxaders, Hernán Cortes, Juan de Villarrasa, Torní, Jorge Juan, Pizarro, Mar, Gran Vía, Victoria Eugenia Avellanar, Roterros, Pi y Margall, Martínez Cubells, Liano del Remedo, etc.; buena casa junto al tranvía, en Burjasot, y solares en la Malvarrosa y estación de la Cadena. Me encargo de la compra-venta de fincas.  
MARTI, corredor colegiado  
Ausias March, 4, entresuelo frente a San Bartolomé  
De 9 a 12 y de 3 a 5

## C. I. T. I. Centro Técnico Industrial Iberico

Gran depósito de motores eléctricos, bombas, centrifugas y maquinaria en general.  
Pascual y Genti, 16, Valencia-Tel. 1296

## Buques

**Línea de vapores Ybarra y Compañía.**  
Servicio rápido  
El vapor **CABO PENAS** saldrá de este puerto el 8 del actual para Barcelona directo, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor **CABO SANTA POLA** saldrá de este puerto el 10 del actual para Alicante, Málaga, Ebnanza, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.  
Consignatarios en Valencia: Hijos de Nogués, Sorní, A, calle de San Juan, 12, s. 1.º (enfrente de la casa de los señores MacAndrews y Compañía).

## Línea regular de vapores para Glasgow

El vapor **HAMLET** cargará el 10 de enero.  
El vapor **NEWTOWN** cargará el 18 de enero.  
El vapor **KRITON** cargará el 25 de enero.  
Para informes, diríjase en Valencia a don A. Faulconbridge, Colón, 76; a don A. D. Hamilton, Pintor Sorolla, 30, y a don T. Winstanley, Sorní, 10.

## Línea regular de vapores para Southampton

El vapor **GUNHILD** cargará el día 15 del próximo enero.  
Para informes diríjase a don Alexander D. Hamilton, Pintor Sorolla, 30, 2.º—Valencia.

## Vapores fruteros Línea Golden Cross

Servicio para Londres, Liverpool, Vitoria, Cardiff y Nueva York.  
Para Cardiff y Bristol  
El vapor **JULES HAUZEUR** cargará el día 8 de enero.  
Diríjase a A. P. THOMPSON, Caldo 74, VALENCIA.

## SE VENDEN diez enchillos de hierro y Mobiliario de 16 metros de luz; pueden verse y tratar.

También una partida de teja catalana.  
**MUNIZ Y H. DE ALBA**  
Colón, 9, y Av.º del Puerto, 123. Teléfonos 947 y 3.368.

## Motocicleta

con sidcar, casi nueva de gomas y estado general. Se vende a toda prueba por buen precio. Para verla solo de once a una, calle del Conde de Montornés, núm. 28, despacho.  
**MUNIZ Y H. DE ALBA**  
Colón, 9, y Av.º del Puerto, 123. Teléfonos 947 y 3.368.

## Botellas

tipo Vichy, limpias, se compra a 400 unidades en el Depósito central del agua de los minerales de Calvesana. Gran Vía, 59.

## AJOS

Se venden, de cosecha propia en grandes y pequeñas partidas.  
**MUNIZ Y H. DE ALBA**  
Colón, 9, y Av.º del Puerto, 123. Teléfonos 947 y 3.368.

## "ORBIS", S. A. antes BAR - LUEN

REGISTRATION UNDERWOOD MONARCH SMITH & ALQUILER (DESDE 10 P. MES) PEDIR CATALOGO

## Carbones

especiales para calefacciones, coque, fragua e Industrias.  
**MUNIZ Y H. DE ALBA**  
Colón, 9, y Av.º del Puerto, 123. Teléfonos 947 y 3.368.

## J-ven español

con buenos conocimientos de francés e inglés y con buena educación comercial, adquirida en Francia, Inglaterra, de gran buena colocación para todo el día o para medio. Escribir al señor Nogués, calle de Catalans, 10.

## Se alquilan

almacenes cubiertos y descubiertos para Industrias, camiones, etc. Diríjase a  
**MUNIZ Y H. DE ALBA**  
Avenida del Puerto, 123 (junto a la Cruz), y Colón, 9. Teléfonos 947 y 3.368.

## Máquina y bomba

Se vende una instalación completa para elevación de 1.600 litros de agua a 32 metros, con calentador de hervidores de 40 m. y máquina Compound.  
Fábrica en Valencia, conde Caslet, 3, y en Caragente, José Salas, San Antonio, 47.

## Maderas

Rusia, Mobla, Flandes, roble, haya, etc.; importadores directos.  
**MUNIZ Y H. DE ALBA**  
Colón, 9, y Av.º del Puerto, 123. Teléfonos 947 y 3.368.

## Roma a la vista

Compañía general de la ciudad de Roma sin cesar.—Vías postales. I. de España y Portugal. Roma, 22.

### ENFERMOS DEL CORAZON CURAREIS CON EL

# CARDIOGENO

DEL DR. MACKENSIE (CELEBRADO VITOGENO)  
INDICACIONES. Enfermedades del corazón, insuficiencias y desfallecimientos del miocardio, bronquitis crónicas, asma, ahogos de toda naturaleza, convalecencia de procesos morbosos de larga duración que han extenuado el organismo y en cuantos casos haya debilidad cardíaca, etc.  
De venta en todas las farmacias.—Representante para España y Extranjero: JAIME SENTIS, Salmeron, 252, pral.—BARCELONA.

### PARA CURAR Y ALIVIAR LA

# TOS

TÓMENSE LAS ANTIQUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

# Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

### ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

### Lo lleva V. escrito en la lengua:

# ESTREÑIDA!

Si tiene V. la tez pálida, terrosa o biliosa. Si padece V. de jaquecas, mareos, ahogos, zumbidos, pesadillas, bochornos, acedías, falta de apetito. Si está usted triste y cansada, el médico le mirará a V. inmediatamente la lengua, y, si está sucia, podrá afirmar que está V. estreñida. Le aconsejamos en seguida que se cure con los

### Polvos de Cassia RICHELET

laxativo ideal, purgante suave, agradable al paladar, sin efectos, que conviene a todos los temperamentos, sin molestia alguna en las ocupaciones.  
De venta en todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet de Seán, 6, rue de Belcort Bayona (Francia).